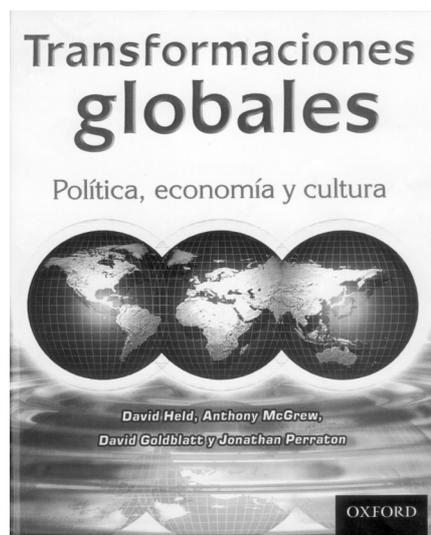


NOTAS CRÍTICAS

TRANSFORMACIONES GLOBALES: POLÍTICA, ECONOMÍA Y CULTURA

**Held, D.; McGrew, A.;
Goldblatt, D. y Perraton, J.**
Oxford University Press México,
2002, LXVIII + 648 páginas



No resulta fácil encontrar, dentro de la amplísima literatura consagrada al tema central de la globalización, textos que reúnan en un proyecto común lo que debería ser una de las coherencias mínimas del propio concepto: la unión en reflexiones conjuntas —y precisamente globales— de un destacado equipo de profesionales de las ciencias sociales. En todo caso,

pueden encontrarse textos como aquellos a los que nos hemos referido en diversas ocasiones en estas reseñas de *Información Comercial Española*, que presentan colecciones de artículos de autores de distintas especialidades, de indudable valor.

Ahora bien, lo que distingue al volumen que comentamos de los anteriores es precisamente eso: la consideración conjunta por parte de un equipo pluridisciplinar —en él encontramos especialistas en ciencia política, en relaciones internacionales, en teoría social y en economía— de los grandes temas que, si bien pueden caracterizar a nuestro tiempo, no han dejado de hacerlo respecto a los anteriores. Su técnica de desarrollo es atribuir un ponente para cada uno de los temas, ponente que es el responsable de una primera redacción del ámbito que mejor conoce y que después la somete a la colaboración crítica del resto de los componentes del equipo. Este sistema nos parece impecable, y es un primer mérito atribuible al libro, puesto que no cabe distinguir autorías individuales en la redacción definitiva.

El texto en español es la traducción bien cuidada del volumen en inglés del mismo título que recibió una gran acogida por parte de cultivadores de diferentes disciplinas

como las relaciones internacionales, la economía política internacional, la geografía, la política o la sociología internacional. Habíamos conocido trabajos anteriores de alguno de los autores¹, concretamente de D. Held, y habíamos podido apreciar no sólo la capacidad de síntesis de trabajos anteriores, sino también su insistencia en la convicción de que los fenómenos asociados a la globalización solamente pueden entenderse desde la perspectiva interdisciplinar. Creemos también, tras la lectura del texto que comentamos, que en torno a él se ha reunido un notable grupo de autores que han conseguido dar a luz un libro fruto de investigaciones no sólo profundas, sino también originales.

En nuestra opinión, cuatro características confluyen en el texto sobre el que, dada su extensión, no entraremos en detalles pormenorizados de cada capítulo aunque bien lo merecen, y que son las siguientes.

a) Una presentación elegante, a la vez que útil de los temas incluidos. En efecto, el equipo plan-

¹ Véase el prólogo al volumen editado por el Instituto de Estudios Norteamericanos de la Universidad de Alcalá que recoge las ponencias presentadas a las primeras jornadas sobre globalización celebradas en diciembre de 2001.

tea sobre ellos una serie de cuestiones que son las que toda persona preocupada por los temas relativos a globalización podría hacerse. A modo de ejemplo se pueden citar las siguientes, entre otras: ¿cómo debe conceptuarse la globalización?; ¿representa la globalización contemporánea una novedad?; ¿está asociada la globalización con la desaparición, el resurgimiento o la transformación del poder del Estado?

b) Unos utilísimos cuadros sintéticos que comparan las distintas ideas expuestas sobre los distintos temas. Por ejemplo, el que se refiere al comercio une distintas etapas históricas —revolución preindustrial, patrón oro, período interbélico, período de Bretton Woods y período contemporáneo— con cuestiones que no se encuentran fácilmente en otros textos (alcance, intensidad, velocidad, tendencia de la repercusión, infraestructura, institucionalización, estratificación y jerarquía, o desigualdad, de cada uno). Debemos señalar que tales esquemas no sólo permiten una forma especialmente rápida de reconocer el contenido de los temas, sino que también proporcionan un buen recurso para realizar discusiones sobre los mismos.

c) La inclusión, junto a los temas que con mayor frecuencia encontramos unidos a los estudios sobre globalización desde el punto

de vista económico (comercio y mercados, finanzas, inversión directa y multinacionales, soberanía nacional y papel de los Estados y medio ambiente), de otras cuestiones de gran interés (la globalización militar, los movimientos migratorios, o la cultura). Además, cada uno de estos temas, que da nombre a un capítulo, no se estudia como una unidad aislada (lo cual evidentemente sería legítimo) sino que se encuentran entre ellos interrelaciones frecuentes (el comercio de armas, las migraciones y el Estado-nación, etcétera).

d) Una introducción de algo más de 35 páginas y unas conclusiones un poco más extensas que aportan muchísimo más que las frecuentes presentaciones de los trabajos incluidos en los volúmenes. La introducción realiza una bien cuidada valoración crítica de las contribuciones que al debate sobre globalización han aportado diversos tratadistas, proponiendo a la vez un modelo analítico que permite llevar a cabo una consideración actualizada. En el epílogo se señalan, básicamente, las conclusiones a las que ha llegado la investigación, proporcionando respuestas de gran coherencia a las cuestiones planteadas desde el comienzo de la obra.

Realizada esta valoración inicial, nos queda presentar la es-

tructura de la obra, que puede deducirse también de los comentarios anteriores. Ésta consta de la señalada introducción, de ocho capítulos temáticos y de las conclusiones finales. A ellos se añade un no demasiado frecuente apéndice metodológico en donde se expresan los indicadores utilizados, los países que han sido objeto de estudio (los EESCA, siglas utilizadas para definir las economías capitalistas avanzadas del Reino Unido, Francia, Suecia, Alemania, EE UU y Japón) o formas de medición de la degradación ambiental. Además, se proporciona al lector la posibilidad de ampliar su interés o de encontrar fuentes de referencia del contenido del texto en una bibliografía impecable (cierto es que llega hasta 1999, fecha de la edición en inglés) y, por último, un índice analítico. Todo ello pone de manifiesto el evidente carácter de pragmatismo científico del volumen e invita a su consideración como fuente de reflexión y documento básico en las controversias sobre globalización que, en buen número de casos, hay que calificar de superficiales.

Empecemos con la introducción. En ella se manifiestan, en primer término, los orígenes de la idea de globalización en textos franceses y estadounidenses de los años sesenta, concepto que, sin embargo, to-

davía hoy carece de una definición precisa, corriendo el riesgo de convertirse «en el cliché de nuestros tiempos, que abarca todo: desde los mercados financieros hasta Internet, pero que ofrece muy poca comprensión de la condición humana contemporánea». Entra el texto, seguidamente, en una útil clasificación de tres grandes escuelas de pensamiento sobre el tema, a las que califica de hiperglobalizadoras, escépticas y transformacionistas. Curiosamente, ninguna de esas escuelas incorpora directamente posturas ideológicas. Así, entre los hiperglobalizadores pueden encontrarse concepciones neoliberales pero también marxistas, y es que ninguna de las grandes tradiciones de la investigación social (con criterios que encontramos en buen número de campos, a saber, la conservadora, la liberal y la marxista) tiene una perspectiva propia, característica de la globalización como fenómeno socioeconómico.

En orden a definir las características de las tres líneas indicadas, el texto realiza una serie de reflexiones respecto a diversos puntos básicos, esto es, lo que cada una entiende por globalización, su dinámica causal, sus consecuencias socioeconómicas, sus implicaciones para el poder del Estado y el gobierno, y su trayectoria histórica.

Para los hiperglobalizadores, cuyo paradigma es la obra de Ohmae, *El fin de la nación-Estado*, la globalización definiría una nueva era de la historia humana, mientras que los escépticos, como Hirst y Thompson en *Globalización cuestionada*, señalan que las evidencias disponibles confirmarían un incremento de los niveles de internacionalización. Los transformacionistas, entre los que se incluyen los nombres de Giddens, Scholte o Castells, consideran que los procesos contemporáneos no tienen precedente histórico, reflejando niveles de interconexión global que han de ajustarse a un mundo en el que no existe una distinción clara entre los negocios internacionales y los domésticos.

En la descripción de las respuestas que cada grupo proporciona a los temas antes planteados ha de decirse que los hiperglobalizadores señalan como características de la globalización la existencia de un capitalismo global, de un gobierno global, y de una sociedad civil igualmente global que, apoyándose como fuerzas impulsoras en el capitalismo y la tecnología, son testigos de la erosión del poder de los gobiernos nacionales. Siguiendo la concepción de este grupo, se llegaría por la trayectoria histórica a la civilización global. Desde el punto de vista de una definición,

estos autores señalarían que la globalización está asociada a un reordenamiento de la acción humana.

Lógicamente, los conceptos anteriores contrastan con los que ponen de manifiesto los escépticos, quienes, en relación con las características de la globalización, resaltan que, hoy, nos encontraríamos en un mundo menos interdependiente que el existente en la década de 1890. Respecto al poder de los gobiernos nacionales señalan que hoy éste se ve reforzado y que las fuerzas impulsoras vendrían tanto por parte del Estado, como del mercado. Concebirían la globalización como procesos de internacionalización y de regionalización. La intensificación de las desigualdades globales, en especial respecto a los países del sur, y el dominio del realismo en las relaciones internacionales revelarían, frente a la opinión de los hiperglobalizadores, la naturaleza ilusoria del gobierno global.

Los transformacionistas, que podrían definirse, también como los eclécticos, típicos de otros ámbitos de diferenciación de escuelas, consideran que la característica distintiva de nuestro mundo es la existencia de una globalización intensa y extensa que define los flujos económicos, militares, tecnológicos, ecológicos, migrato-

rios, políticos y culturales en una proporción sin precedente histórico, aunque ello no significa que haya de llegarse a una sola sociedad mundial. La globalización se asociaría a nuevas pautas de estratificación y se vincularía con la desterritorialización de las actividades económicas («producción y finanzas adquieren cada vez más una dimensión global y transnacional»). Respecto al poder indican que está sometido a una especie de reingeniería y señalan el surgimiento de nuevas y poderosas formas de organización en el ámbito global (multinacionales, instituciones supranacionales de ONG, etcétera). En definitiva, la globalización transforma el poder del Estado y la política mundial.

El libro insiste, a continuación, en la búsqueda, a través de una descripción de las posturas generales antes señaladas, de las principales diferencias específicas entre las «escuelas» citadas, llevando a cabo una reconsideración de la globalización y proporcionando un modelo analítico que puede permitir obtener varias dimensiones del fenómeno: su alcance, su intensidad, su velocidad y sus repercusiones. Además, siguiendo sus criterios, los autores realizan el análisis de las formas históricas de la globalización según los distintos tipos de sus repercusiones sobre

las decisiones, las instituciones, la distribución y sobre la estructura.

Los autores llegan, así, a proponer una definición propicia en la que recogen los elementos anteriores. Para ellos cabría entender la globalización como «un proceso (o una serie de procesos) que engloba una transformación en la organización espacial de las relaciones y las transacciones sociales, evaluada en función de su alcance, intensidad, velocidad y repercusión, que genera flujos y redes transcontinentales o interregionales de actividad, interacción y de ejercicio del poder». Desde nuestra opinión, su contribución es interesante en varios órdenes: a) porque supera los límites tradicionales de las disciplinas sociales para entrar en su necesaria interconexión; b) porque marca una línea de proyectos de investigación que partirían de una base común sólida; c) porque resalta las posibilidades de existencia de distintos tipos de globalización; y d) porque permite distinguir el concepto de otros comúnmente asimilados (internacionalización, etcétera).

En definitiva, los autores destacan varios aspectos de la globalización que serán el fundamento del análisis que se lleva a cabo en los capítulos específicos. Estos aspectos son los siguientes:

1) La globalización ha de entenderse como un proceso, o serie de

procesos, que refleja la aparición de redes y sistemas interregionales de interacción e intercambio.

2) La globalización se asemeja a un proceso de estructuración, en cuanto que es producto de acciones individuales de gran cantidad de actores e instituciones en todo el globo. Es dinámica, pero al mismo tiempo desigual.

3) Fuera de la esfera de acción de los procesos apenas hay áreas que escapen a ellos. Ahora bien, se trata de procesos diferenciados y con muchas facetas. No es singular, pero requiere el análisis de la interconexión de tales facetas.

4) Bajo el condicionamiento de la globalización, los espacios políticos, sociales y económicos locales, nacionales, e incluso continentales, quedan reformados de tal manera que no se confinan a las fronteras legales y territoriales establecidas.

5) La globalización condiciona el nivel en que se ejerce y se organiza el poder. De hecho, en un sistema cada vez más interconectado, acciones, no acciones, o decisiones de los actores en un continente pueden tener consecuencias significativas para naciones, comunidades y hogares de otros continentes.

Como ya ha hemos dicho, pasaremos revista de forma breve a los capítulos específicos antes de presentar las conclusiones. El primero de

ellos se refiere al Estado territorial y proporciona una descripción de las formas históricas cambiantes de la globalización política, esto es, el alcance del poder político, de la autoridad y de las formas de gobierno. En épocas pretéritas el desarrollo fue lento y en gran parte fortuito, hasta llegar a configurar a los Estados-nación que se pueden caracterizar por haber creado un mundo organizado y dividido en reinos domésticos y extranjeros, con un área interior para la política nacional, con limitaciones territoriales, y un área externa (asuntos diplomáticos, militares y de seguridad). La época contemporánea señalaría una desterritorialización de la política, las reglas y del gobierno, a la vez que estarían presentes el regionalismo y otras formas de territorialización.

El análisis comprende varias partes: a) las formas cambiantes del gobierno político con especial énfasis en la aparición del Estado-nación; b) el estudio de los procesos y de los problemas políticos transfronterizos, transnacionales e intergubernamentales; c) los mecanismos, las instituciones y la toma de decisiones internacionales; d) las formas modernas de la globalización; e) su interconexión con los procesos globales, aplicados a los seis países a que hemos hecho referencia como objeto de es-

tudio; y f) las implicaciones de la globalización sobre la soberanía y la autonomía del Estado.

El orden mundial aparece como «complejo, debatido e interconectado, en el que el sistema interestatal está inserto dentro de redes políticas regionales y globales en evolución». Si bien se detectan ciertas apariencias confusas, usando la terminología de Mann encontramos tendencias identificables (formas cambiantes de las organizaciones internacionales, crecimiento considerable de las ONG, estructura cambiante del derecho internacional, etcétera). Tales desarrollos muestran cambios que van hacia nuevas formas complejas de ejercicio del poder estatificado, alejándose de las políticas centradas en el Estado. En esta línea, el concepto de soberanía estatal adquiere nuevos matices «luchando por su reconocimiento al lado de nuevas formas de poder político y ámbitos de autoridad».

Reconocemos que nos ha sorprendido de forma especial el capítulo segundo que, titulado «El alcance creciente de la violencia organizada», se dirige, básicamente, al estudio de la globalización militar. Nuestra sorpresa viene de dos fuentes. Por una parte, en los textos sobre globalización que hemos tenido ocasión de manejar apenas hemos encontrado referencias muy

tímidas a esta cuestión. Por otra, y aun con las consabidas excepciones a toda opinión general (pongamos como ejemplos ilustrativos los nombres de Arteaga y de Bardají) en los debates que conocemos en España apenas se mencionan temas de seguridad.

Ahora bien, «con la llegada de la era nuclear y la omnipresente posibilidad de que una confrontación militar pueda dar como resultado la aniquilación de todo el planeta, quedó reforzada la noción de la humanidad como una sola comunidad de un destino global». El estudio parte de la consideración de que, desde las primeras civilizaciones hasta hoy, el poder militar ha sido decisivo para la globalización de los asuntos humanos. Tómense como ejemplos la formación de los primeros imperios y las expansiones territoriales de Estados y civilizaciones. En los temas que analizan los autores, junto a un amplio análisis histórico, se incluyen la producción y el comercio mundiales de armamento, los regímenes de seguridad, etcétera. En los cuadros-resúmenes a que nos hemos referido se realiza una comparación (que lógicamente se desarrolla *in extenso* en el texto) entre tres etapas de la globalización militar (en la primera modernidad, en la modernidad y en la época contemporánea) que difieren respecto a

sus características de alcance, intensidad, velocidad, infraestructura, estratificación, modos de interacción o institucionalización. Refleja el estudio, una vez más, que nos encontramos ante un trabajo de equipo con un buen sistema de conjunción a la hora de redacción del volumen.

En contraste con el anterior, los tres capítulos siguientes se consagran al análisis de cuestiones que se encuentran permanentemente en los textos generales sobre globalización. Se refieren, en concreto, al comercio, a las finanzas y a las inversiones en el extranjero, y a las redes de producción globales.

El capítulo tercero lleva el título de «Comercio global, mercados globales». A lo largo de algo más de 50 páginas realiza una buena síntesis de aspectos tan conocidos para los estudiosos de las relaciones económicas internacionales como las razones del nacimiento del comercio desde la antigüedad, sus diferentes características desde el nacimiento del Estado-nación, los cambios en las clásicas etapas en que se suele dividir el siglo XX, para finalizar con la situación actual. En orden a una homogeneización de los capítulos (lo encontramos en éste pero también en otros seis), que permita llegar a conclusiones, se analizan cuatro tipos de repercusiones de cada etapa: sobre las

instituciones, sobre las estructuras, sobre la distribución y sobre las decisiones.

Desde una perspectiva de conjunto, las relaciones comerciales han creado una red que permite el funcionamiento de mercados globales, que tienden a una liberalización progresiva. El comercio —o, mejor dicho, la política comercial— ha sido empleado por el Estado-nación para diversos fines (promoción de las actividades económicas, especialmente la industria, incremento de los ingresos públicos, etcétera). Pero en la época contemporánea el grado de autonomía estatal se ha modificado como consecuencia de diversos factores, entre los que hay que destacar las acciones de instituciones como la OMC.

Resulta evidente que el mundo de las finanzas internacionales (cada vez más difícil de distinguir del monetario) figura en buen número de trabajos como el paradigma de la globalización contemporánea. En el capítulo cuarto, titulado «Pautas cambiantes de las finanzas globales», los autores prestan su atención a los aspectos históricos, a los descriptivos y a sus repercusiones, todo ello en profundidad y extensión. Posiblemente de todos los temas que se incluyen en textos sobre globalización, los de finanzas son los que corren el mayor riesgo de quedar obsole-

tos, y de ahí que, aunque los autores proporcionen datos de relativa actualidad, hayan preferido consideraciones de mayor permanencia.

Así, realizan una buena clasificación de los flujos internacionales de capital hoy existentes —inversión directa extranjera, préstamos bancarios internacionales, bonos internacionales, inversiones de cartera, acciones internacionales, nuevos instrumentos financieros, fondos de ayuda para el desarrollo y flujos monetarios internacionales (compra y venta de divisas)—, aunque los datos llegan hasta 1996, señalando que «desde la década de los años setenta se ha dado un crecimiento exponencial en las finanzas globales hasta tal grado que el alcance, la extensión, la intensidad, la velocidad y el efecto de los flujos financieros y de las redes globales conexas no tienen precedentes».

Hay que señalar como características la interconexión de los mercados financieros nacionales así como la de los centros financieros, claves en un sistema financiero global; la profundización financiera que hace que prácticamente ninguna economía pueda aislarse de las operaciones diarias de los mercados financieros; y la volatilidad, relacionada con la anterior. En todo caso, la comparación con etapas anteriores, incluida la etapa del sistema de

Bretton Woods (hasta los primeros años setenta), muestra características propias de la situación actual: la magnitud, la complejidad y la rapidez de transacciones y flujos. De hecho, las transacciones financieras se realizan durante las 24 horas del día y representan sin duda «una nueva etapa distintiva en la organización y la administración del crédito y del dinero en la economía mundial».

Como se ha indicado anteriormente, el tema de las inversiones extranjeras directas constituye una de las características distintivas de la actual globalización. En el tratamiento del tema, Held y sus colegas incluyen su consideración dentro de un capítulo titulado «El poder corporativo y las redes de producción global», que es el quinto del volumen.

La primera introducción al tema se refiere a las empresas multinacionales o transnacionales. Los datos al respecto —la producción, el empleo o las ventas— son bien significativos. Pero a ello hay que añadir que «los avances en las tecnologías de las comunicaciones y de las condiciones infraestructurales que han facilitado la evolución de los mercados financieros globales y del comercio global, también han contribuido a una internacionalización de la producción entre las PYME, por lo menos en las eco-

nomías más avanzadas del mundo». En efecto, las PYME se integran en redes de producción y distribución en las que se globalizan fabricación y distribución de bienes y servicios. Evidentemente, la relación de las multinacionales con la IDE ha sido estudiada por un amplísimo número de autores y es objeto de estudio anual por parte de Naciones Unidas.

El estudio de las empresas multinacionales también lleva a los autores a examinar su consideración por parte de las «escuelas» hiperglobalizadoras y escépticas. Frente a estas últimas, Held y sus colegas piensan que no son solamente «empresas nacionales con operaciones internacionales» y frente a aquéllas que tampoco son «corporaciones libres que recorren el planeta en busca de los mayores beneficios». Para los autores, estas empresas desempeñan papeles muy prominentes en la organización de unas redes extensas e intensas de producción y distribución, históricamente únicas.

El capítulo sexto introduce en su título y en su contenido la consideración de «los movimientos migratorios». Parece claro —y así lo destacan los autores— que la migración es una forma de globalización presente en todas las épocas consideradas, si bien por razones bien diversas (el establecimiento en los

territorios de conquista, con la consiguiente instalación de los vencedores desplazando hacia otras tierras a los antiguos habitantes, las persecuciones por diferentes motivos, etcétera). En la migración, siguiendo criterios geográficos, algunos autores han distinguido entre migraciones centrales y periféricas, y con criterios sociales se habla de migraciones masivas y de migraciones de elite. Tales distinciones permiten llegar a los términos centro y periferia, urbano y rural que son «representaciones más exactas del espacio político que la demarcada por fronteras políticas fijas».

En la actualidad, las migraciones son más extensas en el aspecto geográfico. En concreto, en la Europa occidental se percibe una migración de carácter más multiétnico, desarrollándose en ella importantes comunidades de inmigrantes no europeos, mientras que en Japón y EE UU se registran situaciones distintas. Con todo ello se están redefiniendo otros aspectos del Estado-nación.

El séptimo capítulo se dedica a una pluralidad de temas de orden social de gran interés, entre los que destacan los aspectos culturales a los que alcanza también, de modos diversos, la globalización. Lleva el título de «La globalización, la cultura y el destino de las naciones». En

su análisis los autores afirman que «pocas expresiones de la globalización son tan visibles y están tan difundidas y saturadas como la proliferación mundial de marcas registradas para los consumidores, el éxito mundial de iconos y artefactos culturales populares y la comunicación simultánea de acontecimientos». En el estudio de los antecedentes históricos, y sus repercusiones, que profundizan en la esencia de los conceptos de la comunicación, cultura e importancia de las multinacionales en su desarrollo moderno, los autores consideran varios elementos: i) las raíces históricas de la existencia de flujos intercivilizaciones; ii) el desplazamiento, desde fines del siglo XVIII, de las antiguas formas de globalización cultural por los modos de pensar occidentales; iii) la búsqueda, en los últimos doscientos años, del equilibrio del poder cultural efectivo entre los Estados-nación y las culturas nacionales; iv) la alteración de este equilibrio en la época contemporánea con las nuevas tecnologías de telecomunicación y la aparición de entidades de medios de comunicación globales; y v) la aparición, en definitiva, de un desafío a las posiciones de culturas nacionales, identidades nacionales y sus instituciones que proviene, en parte, del ámbito cultural «difuso y ambiguo del consumismo y el materialismo».

Por último, el octavo capítulo se dedica a la consideración de cuestiones medioambientales con el llamativo título de «Una catástrofe a punto de sobrevenir: la globalización y el ambiente». Nos ha parecido un trabajo bien construido, sin ceñirse a ese buen número de tópicos que suelen encontrarse respecto al tema. Creemos que merecen destacarse cuatro llamadas de atención en este orden: i) no todos los problemas ambientales pueden describirse como globales, ni todas las respuestas a las amenazas ambientales son globales; ii) el ambiente no es en sí un proceso social simple, sino que los ecosistemas son una mezcla compleja de flora, fauna y sistemas y ciclos dinámicos naturales que interactúan con las instituciones sociales humanas y redes de poder; iii) en general, a efectos de globalización, probablemente no importa tanto el medio ambiente en general cuanto la degradación medioambiental; iv) esta degradación ambiental es, a menudo, invisible.

Un análisis de las diferentes «escuelas» a que se han referido los autores pondría de manifiesto, por ejemplo, el hecho de que los optimistas lleguen a afirmar que el movimiento ambiental global llegaría a desafiar el ámbito tradicional de la legitimidad política en el

Estado-nación. Pero, aunque se hayan podido registrar algunos cambios reales, «hay muy pocas pruebas que indiquen que esos cambios hayan establecido profundas raíces en la vida pública más allá de los partidarios de la política ambiental en las sociedades más ricas de la OCDE».

Examinadas las líneas específicas, en nuestra opinión más interesantes, del volumen entramos en el capítulo de las conclusiones. Por sí mismo este capítulo merecería un espacio mucho mayor del que podemos dedicarle. No se trata del habitual resumen final de muchos otros libros sino que, por el contrario, encontramos en él conclusiones que se desprenden del examen del conjunto de los temas incluidos en el texto, haciendo uso de la metodología planteada desde el comienzo. Respecto a ella hemos de resaltar que nos hemos encontrado con una forma bien disciplinada de abordar cada cuestión.

El capítulo comienza con una serie de preguntas que son de interés para todos los que de una u otra forma se asoman al concepto y todo lo que está relacionado con la globalización. Son las siguientes: ¿representa la globalización contemporánea una novedad?; ¿está esta globalización asociada con la desaparición o la transformación, entre otras posibilidades, del po-

der del Estado?; ¿impone la globalización nuevos límites a la política?; ¿es posible democratizarla?

Para dar respuesta a la primera de las cuestiones, el equipo de investigadores realiza un buen estudio de las cuatro etapas en que divide la historia de la humanidad: la premodernidad (hasta el año 1500); la primera modernidad (período 1500-1850); la modernidad (1850-1945) y la época contemporánea (después de 1945). Siguiendo la metodología aplicada en los capítulos precedentes que configuran el texto, tras una descripción razonada, llegan los autores a un esquema clave que permite la comparación visual de las características destacables de cada una de dichas etapas respecto a diversos conceptos, como los flujos y redes globales clave, los Estados, fronteras y territorios, el alcance, la intensidad, la velocidad, la infraestructura, la institucionalización y la estratificación.

Desde esos parámetros, los autores se refieren a que «aun cuando existen continuidades significativas con otras fases previas, las pautas contemporáneas de la globalización constituyen una forma histórica distinta, que en sí es el producto de una conjunción única de fuerzas sociales, políticas, eco-

nómicas y tecnológicas» que evidentemente presenta unas características dignas de estudio.

Tras un repaso a los capítulos «sectoriales» y recordar que la globalización contemporánea no significa la desaparición del Estado-nación, se responde a la segunda cuestión planteada. En resumen, los autores subrayan que las concepciones tradicionales de la soberanía y autonomía del Estado se están renegociando y rearticulando dentro de los procesos y las estructuras cambiantes del orden regional y global. Evidentemente, el régimen westfaliano de la soberanía y la autonomía del Estado está atravesando por una significativa alteración de sus formas fundamentales. Sin embargo, de ello no se deduce directamente que la naturaleza de la alteración sea directa o permanente.

La tercera cuestión se analiza desde tres perspectivas políticas —el internacionalismo liberal, el republicanismo radical y la democracia cosmopolita—. En forma sintética y comparativa se cuestiona, otra vez, sobre quién debe gobernar, las formas de ejercicio del poder global, los agentes, los instrumentos clave y los procesos de democratización. Para los autores «sería fácil ser pesimista acerca del futuro de las comunidades polí-

ticas o del futuro de la democracia». Las razones para ello estarían en el hecho de la contradicción de la existencia de los Estados-nación junto con algunas de las fuerzas sociopolíticas más poderosas del mundo. Pero en un sentido optimista operan otras fuerzas y procesos que están originando un remodelamiento de las culturas, las instituciones y las estructuras políticas.

Confirmando nuestra impresión de que nos encontramos ante un libro importante, bien construido, que presta una atención a todas las corrientes del pensamiento contemporáneo, nuestros párrafos finales deben ser bien cortos. Creemos que una de las contribuciones más interesantes que puede hacerse desde la Universidad a la vida del pensamiento y del debate es proporcionar textos como el de Held y sus compañeros. Constituye, desde nuestra óptica de seguidores críticos de la globalización, una llamada al buen sentido.

Miguel Ángel Díaz Mier
Universidad de Alcalá

Antonio M. Ávila Álvarez
Universidad Autónoma de Madrid.
TPGA

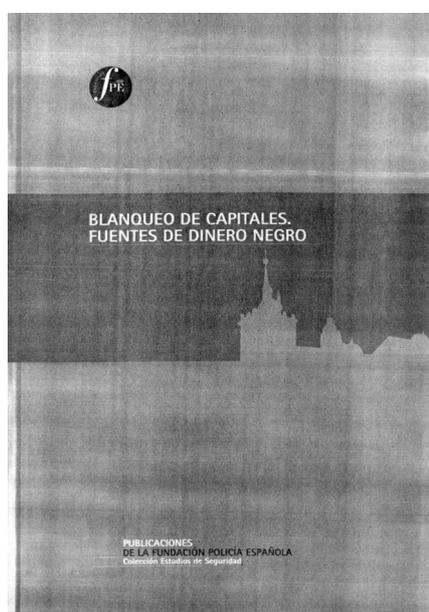
BLANQUEO DE CAPITALES. FUENTES DE DINERO NEGRO

Varios autores

Fundación Policía Española.

Colección. Estudios de Seguridad.

Madrid, 2003, 338 páginas.



La globalización ha propiciado una integración internacional de factores tal que, en el caso del capital, la tecnología y la información, se puede hablar de un auténtico mercado mundial. Hoy, más que nunca, resulta posible acceder más lejos, más rápido y de una forma más barata a otros lugares y ello ha generado nuevos riesgos. El sistema financiero internacional ofrece, así, múltiples posibilidades a los delincuentes que han

visto cómo se torna más fácil la comisión de hechos delictivos generadores de dinero negro, y cómo se ha abierto el abanico de posibilidades a su alcance para ocultar el origen de esos capitales. El resultado combinado de ambas circunstancias ha sido un inquietante crecimiento cuantitativo del blanqueo de capitales, si por tal entendemos el proceso por virtud del cual se oculta el carácter ilegal de la existencia, generación o aplicación de riqueza y se disfraza ésta para hacerla parecer legítima.

La constatación de esta realidad no debe conducir a una nueva crítica contra la globalización, sino al reconocimiento de que en un mundo donde el dinero y la información han devenido globales, la política tiene que ser algo menos local. Una respuesta eficaz a los desafíos que se derivan de la circulación y reciclado de capitales de origen delictivo pasa, necesariamente, por la coordinación internacional de medidas financieras, legales y policiales no sólo de carácter represivo, sino sobre todo preventivo.

En *Blanqueo de capitales. Fuentes de dinero negro* se recogen las aportaciones que la Dirección General de la Policía logró concitar en julio de 2002, en el curso que, con el mismo título, dirigió en el marco del programa de verano de la Universidad Complutense en El

Escorial. Sus páginas se agrupan en torno a cuatro grandes ejes: el contexto global actual, la necesaria respuesta integral al fenómeno, un interesante análisis económico de la realidad asociada al blanqueo de capitales y el repaso a los entresijos financieros de las modalidades criminales que más han ganado en importancia a lo largo de los últimos años.

Por lo que toca al primero de los capítulos, el que se refiere al contexto global actual, se abordan tanto los fundamentos e instrumentos de la lucha contra el blanqueo de capitales, como algunos de los elementos claves a la hora de explicar la resistencia del fenómeno a la acción de la justicia.

Se expone con brillantez cómo, desde la tipificación delictiva del blanqueo de capitales, como medida específica de lucha contra el narcotráfico dirigida a limitar el disfrute de los beneficios económicos asociados a esta actividad, se ha producido una evolución en el análisis de las amenazas que derivan del dinero negro hasta privilegiar el combate contra sus efectos potenciales sobre la estabilidad del sistema financiero internacional, su contribución a la internacionalización de las redes criminales o el riesgo dimanante de la caída de sectores económicos clave.

La naturaleza de las citadas amenazas ha inclinado la balanza del lado de las estrategias preventivas que descansan sobre el fortalecimiento de las capacidades investigadoras de las autoridades policiales y judiciales, y en la cooperación con los «sujetos colaboradores». Éstos, en muchos casos agentes privados, en razón de su función socioeconómica poseen una información especialmente valiosa para combatir el fenómeno y están llamados a desempeñar un papel fundamental en su represión eficaz.

Un elemento esencial en el combate contra el blanqueo de capitales, y que recibe un tratamiento detallado en el libro, es el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), creado en 1989 a iniciativa del G7 y del que son miembros los países de la OCDE. Sus «recomendaciones» (compendio de estándares en materia de lucha contra el blanqueo de capitales), su interlocución con la comunidad financiera internacional y sus sistemas de evaluación y seguimiento, constituyen los más eficaces instrumentos puestos en marcha en la esfera internacional. Por contra, como queda documentado, los paraísos fiscales, respecto a los cuales España impulsó una lista de «territorios no cooperantes», y la constitución de grupos de trabajo durante nuestra presidencia del GAFI (junio 2000-junio

2001), constituyen hoy el eslabón más débil de la cadena antiblanqueo, y todavía algunas entidades financieras se afanan por aprovechar los resquicios que aquéllos ofrecen en «beneficio» de sus clientes. En ocasiones, se dan comportamientos poco coherentes con las obligaciones de cooperación a que están sometidas, y los riesgos que dimanen de la existencia de importantes bolsas de capitales opacos no siempre se tienen suficientemente en cuenta.

Más adelante, los autores se adentran en la presentación del caso español como ejemplo de respuesta preventiva y represiva integral. Partiendo de la intelección del crimen organizado como una empresa en términos de funciones de beneficio, costes e ingresos, y de la explicación de algunos ejemplos de la economía informal, se exponen las importantes transformaciones operadas en las modalidades de investigación y estrategias policiales y judiciales en respuesta a las exigencias de colaboración, coordinación y corresponsabilidad entre todos los agentes con responsabilidades en el combate frente al blanqueo. El detallado análisis acerca del funcionamiento, composición y logros de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias resulta particularmente interesante.

En el último gran bloque del libro se hace un profundo repaso a las finanzas del crimen organizado. Se ponen de manifiesto la creciente imbricación entre actividades legales e ilegales y el continuo desarrollo de nuevas formas criminales que complican la investigación. Mención aparte reciben, en este capítulo, los aspectos financieros del narcotráfico, así como las dos realidades criminales actualmente más pujantes, la inmigración ilegal y el tráfico de seres humanos de un lado, y el terrorismo de otro. Si en el tráfico de personas nos encontramos con un desplazamiento del objeto de las actividades criminales auspiciada por consideraciones de menor reproche penal relativo y por sus extraordinarias perspectivas económicas, en lo que toca al terrorismo, la novedad reside en que la lucha contra el dinero negro no se orienta tanto, en este caso, a impedir el disfrute del producto financiero de la actividad criminal, como a cerrar los canales a través de los cuales el terrorismo recibe en su financiación el elemento que, junto al reclutamiento de voluntarios, resulta básico para mantener su actividad criminal. El inevitable repaso de los aspectos financieros de los atentados del 11-S encuentra acomodo en una inquietante presentación del FBI. La utiliza-

ción de medios alternativos de transferencia de dinero, el empleo de organizaciones de caridad, y la colaboración de la diáspora se concitan hasta ofrecer un completo ejemplo de la nueva realidad a la que debemos enfrentarnos.

Por lo que toca a las novedades en la lucha policial contra el blanqueo de capitales, constituyen aportaciones destacadas las que ilustran la progresiva transición desde la referencia a delitos concretos hacia una atención preferente a la actividad delictiva, así como la íntima relación del blanqueo con la falsificación de documentos.

El libro aporta un interesante material para entender la actual realidad del crimen organizado, la amenaza que representa y cómo cabe luchar contra él con eficacia, a través del análisis de las finanzas del crimen.

Si el lucro está en el origen de la mayoría de los crímenes, hoy la obtención y el reciclado de los medios y productos financieros del delito ha pasado a constituir un aspecto esencial para la comprensión y represión de estos fenómenos. Dado el aligeramiento, ubicuidad, flexibilidad y especialización de las estructuras de las nuevas organizaciones criminales, los rastros financieros constituyen un nexo crítico de incalculable valor para las autoridades policiales y judiciales.

En los últimos años, de forma coherente con la realidad descrita, términos como «delincuencia de cuello blanco» han caído en desuso y las actitudes sociales frente al dinero negro se han endurecido notablemente. Al menos en España los capitales opacos cada vez son menos vistos como el producto de una picaresca socialmente consentida en perjuicio de intereses comunes indirectamente identificables y, por el contrario, se ven más como sinónimos de terrorismo, de esclavitud sexual y laboral o como el arsenal con el que desestabilizar y corromper gobiernos.

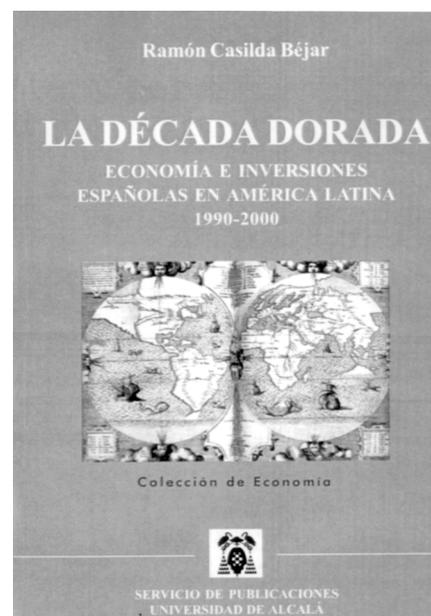
Isaac Martín Barbero
Técnico Comercial y Economista del Estado

RESEÑAS

LA DÉCADA DORADA ECONOMÍA E INVERSIONES ESPAÑOLAS EN AMÉRICA LATINA, 1990-2000

Ramón Casilda Béjar
Servicio de publicaciones de la
Universidad de Alcalá, Colección
de Economía, Madrid 2002,
473 páginas.

La globalización, en todas sus facetas, es posiblemente el elemento



que mejor define la realidad socioeconómica actual. Esta característica ha calado de tal modo en la mayor parte de las economías desarrolladas, que la participación o no en ella queda fuera de la esfera de decisión de las autoridades o agentes privados. En efecto, aunque la comunidad empresarial de una nación desarrollada decida no internacionalizar sus actividades, habrá de compartir su mercado doméstico con empresas extranjeras que sí mirarán al exterior.

Este imparable proceso de globalización ha afectado con toda nitidez a la economía española que, lejos de intentar esquivar esta corriente, ha tomado parte en la misma, lanzándose con decisión (y en no pocas ocasiones con éxito) a la

conquista de mercados fuera de sus fronteras.

América Latina constituye, en función de determinados parámetros, el mercado de expansión natural de nuestro país. Así lo han entendido al menos una buena parte de las empresas multinacionales españolas, que en tan sólo una década (1990-2000) han comprometido en la región en torno a 100.000 millones de euros en inversiones; de ahí que estos años sean conocidos como la «década dorada» de las inversiones españolas en América Latina.

Ramón Casilda Béjar, economista con amplia experiencia, especializado en las áreas de finanzas y banca, analiza en este libro aquellos años de profusa inversión española en la zona desde diversos puntos de vista: histórico, geográfico y estratégico.

La primera parte del libro ofrece una visión histórica de América Latina, desde el modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones, hasta los procesos de integración regional, como MERCOSUR o ALCA. Se aborda también el panorama de las principales economías de la región, incluyendo los aún recientes acontecimientos en Argentina.

En la segunda parte del libro se trata de una manera monográfica el proceso de internacionalización

de la empresa española en América Latina en la década de los noventa.

En el libro se abordan los casos de los principales grupos bancarios españoles (SCH y BBVA) y multinacionales de nuestro país, como Telefónica, Repsol YPF o las eléctricas Iberdrola y Unión Fenosa.

La obra aporta valiosa información para comprender hasta qué punto América Latina y España se encuentran unidas, no sólo como resultado de una historia íntimamente relacionada que se remonta a más de quinientos años, sino como consecuencia del impresionante proceso inversor llevado a cabo en la década de los años noventa.

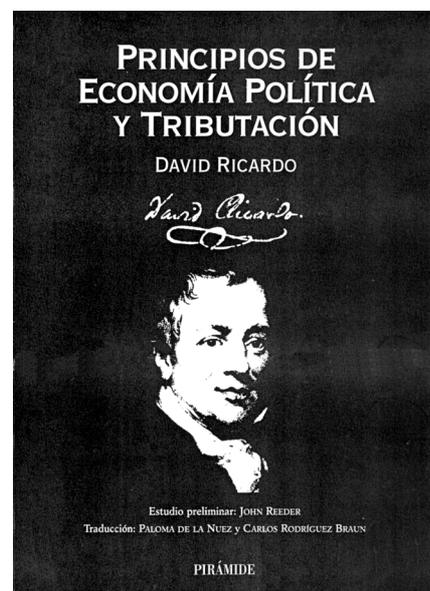
Redacción de ICE

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA Y TRIBUTACIÓN

David Ricardo.

Estudio preliminar de John Reeder y traducción de Paloma de la Nuez y Carlos Rodríguez Braun. Ediciones Pirámide, 2003, Madrid, 356 páginas.

Pirámide acaba de sacar al mercado hispanohablante una nueva edición de los *Principios de Economía Política y Tributación* de David Ricardo, traducidos por Paloma



de la Nuez y Carlos Rodríguez Braun. Los que conocen la obra de este insigne economista clásico, saben que *eso* es una buena noticia.

Ya existía, desde 1973, una traducción de los *Principios* publicada en Fondo de Cultura Económica y manejada masivamente en España e Hispanoamérica. La edición del FCE se basaba en las *Obras* de Ricardo a cargo de Piero Sraffa que la Cambridge University Press editó en 1950; y seguía el ejemplo de Sraffa, al introducir las notas y prólogos que han hecho célebres los volúmenes de CUP. Por ello, el volumen del FCE relegó otras versiones del libro en español. Sin embargo, la traducción sufría de evidentes deficiencias, denunciadas reiteradamente por los especialistas. El propio Rodrí-

guez Braun, en 1982, nos mostraba una relación de términos usados por los traductores que implicaban una alteración decisiva en el significado del texto original. Las modificaciones nos obligaban a cambiar un «sí» por un «no», un «menos» por un «más», un «exportar» por un «importar»... y así sucesivamente. Esto evidenciaba que la traducción padecía de una incomprensible relación de inexactitudes con las que, hasta ahora, hemos estado conviviendo. De este modo, la ya de por sí oscura obra de Ricardo (son conocidos los problemas de redacción del autor o su reputación contemporánea como escritor impenetrable) se hacía indescifrable. Y, lo que es peor, el conocimiento de los clásicos que tenían muchos de los economistas de habla hispana (aquellos que en algún momento decidieron embarcarse en la lectura los *Principios* y que, por economía del tiempo, prefirieron leer la traducción) consistía en un galimatías. Gracias a esta nueva traducción, sin embargo, los lectores de Ricardo *sólo* tendrán que enfrentarse a la dificultad propia del texto original.

Este tratado completo de economía fue originalmente publicado en 1817. Su autor fue el inglés David Ricardo (1772-1823), de familia sefardí. Como agente de cambio y bolsa, Ricardo tuvo gran éxito,

dado que fue uno de los pocos grandes economistas de la historia que se hizo rico. Otro fue Keynes. Su vida cambió cuando decidió leer un libro de Economía Política, *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith. Ricardo se vio tan atraído por la retórica y nivel analítico de este libro, que decidió dedicar su vida al estudio de la Economía Política y realizar lo que sería el segundo gran tratado de economía después de la *Riqueza*. En 1815, ya había acumulado suficiente fortuna para retirarse del mundo financiero. Retoma la *Riqueza de las Naciones*, el *Tratado de Economía Política* de Jean-Baptiste Say y los folletos sobre las leyes cerealeras de Malthus, y comienza su *Obra Magna*.

Sin embargo, antes de realizar sus *Principios*, Ricardo ya se había embarcado en varios debates económicos que, aunque coyunturales, son de gran interés histórico. Por ejemplo, en el contexto de los problemas monetarios que afligían la economía británica durante la guerra contra Francia, Ricardo se implicó en el debate sobre el *Bullion*. Por la guerra, en 1797 se había declarado una suspensión de pagos en metálico y el Banco de Inglaterra había expresado su renuncia a mantener la promesa de hacer convertible el papel moneda. Eso permitiría que el Gobierno

instara al Banco a sobreemitir billetes, necesitado como estaba de financiar la guerra, y provocaría inflación. Ya nadie querría retener esos papeles devaluados. Para restaurar la confianza del público, Ricardo propone una vuelta a la plena convertibilidad.

Otro debate destacable es el de la controversia de 1815 sobre las Leyes de Granos que protegían la producción inglesa de cereales. En este caso, Ricardo plantea la relación entre la ley de rendimientos decrecientes y la tasa de beneficios. En un mercado nacional cerrado, los aumentos de población que provocan crecimiento de la demanda de alimentos obligan a los agricultores a cultivar tierras de peor calidad. Eso conduce a reducciones de la productividad, del crecimiento económico y de los beneficios. Incluso, la progresión de la riqueza podría detenerse, y podríamos llegar al tan temido estado estacionario. La manera de contrarrestar esta tendencia es o bien a través de mejoras tecnológicas que retrasen el decrecimiento de los rendimientos o, si no, a través de la liberalización de las importaciones de cereales. Por tanto, las leyes de Granos son indeseables.

En los *Principios*, sin embargo, Ricardo planteó importantes innovaciones teóricas y analíticas en relación a temas como la teoría de

la renta, la teoría del valor trabajo incorporado y la teoría de la distribución de los ingresos; y siguió principios ya existentes, como el de la población de Malthus o el del fondo de salarios. Además, introdujo la teoría de los costes comparativos en el comercio internacional. Con ella, demostraba que los países obtienen ventaja del comercio exterior incluso cuando producen todos los bienes a mayores —o menores— costes absolutos que otros países. Si un país se especializa en un bien que produce relativamente mejor que otros bienes, entonces estará, ya de por sí, economizando los recursos —y el tiempo— que hubiera tenido que dedicar a producir los bienes que produce menos eficientemente. Así, puede intercambiar su producción con la de otros países, que ya se encargarán de producir aquello en lo que tienen ventaja comparativa. Por tanto, no es posible que haya un país acaparador y sobreproductor, que provea todos los bienes a un mundo paupérrimo: en primer lugar, porque el capital y, sobre todo, el trabajo no son perfectamente móviles como para desplazarse sin trabas a los países más eficientes; en segundo lugar, porque para comprar tenemos que vender. Nuestra producción es oferta pero también demanda de los bienes con los que

otras personas nos los intercambian. El *output* correcto sólo lo es relativamente a los *outputs* de otras industrias porque demanda, oferta y equilibrio son conceptos para describir relaciones cuantitativas dentro del universo de mercancías y servicios. En definitiva, Ricardo, basándose en la ley de Say, mostró la imposibilidad de sobreproducción de bienes a medio y largo plazo.

En el capítulo «Sobre la maquinaria», Ricardo analiza el paro tecnológico. En este período de la revolución industrial británica, cuando se mecanizaba a marchas forzadas la industria textil, los fabricantes creyeron que las máquinas les estaban robando el trabajo. En muchos países, como es sabido, los trabajadores protagonizaron violentas protestas de destrucción de máquinas. Ricardo asintió en parte a estas reivindicaciones *luditas* y aceptó que el empleo de la maquinaria podía crear paro temporal. Sin embargo, se mostró contrario a cualquier intento de retrasar la introducción de innovaciones tecnológicas, dado que reduciría el crecimiento económico y la competitividad exterior.

Una característica destacable de la obra de Ricardo es la moderna metodología que utiliza para abordar los problemas económicos. A partir de sus *Principios*, la econo-

mía se ha venido caracterizando por ese tipo de formulación con un alto nivel de abstracción. Este reduccionismo ya fue denunciado por los contemporáneos de Ricardo. Éste tenía la tendencia a seguir un principio de manera mecánica hasta sus últimas consecuencias, sin tener en cuenta la condición de las cosas a las que lo aplicaba ni el nivel de comprensión de su audiencia. Como relata John Reeder en el Estudio preliminar de esta edición de los *Principios*, el político Brougham comentó tras un discurso parlamentario que Ricardo hablaba «como si acabara de caer desde otro planeta». Schumpeter calificaría esta metodología de «vicio ricardiano».

La teoría contenida en este libro también fue la base de otras doctrinas posteriores. Por ejemplo, John Stuart Mill debe su síntesis de la teoría clásica en parte a la teoría de Ricardo. Igualmente, la propuesta de los socialistas ricardianos de que el trabajador se quede con el producto íntegro de su trabajo se basa en la teoría del valor trabajo ricardiana. Marx también se fundamentaría en Ricardo para crear su teoría de la plusvalía y la explotación. Algunos otros economistas modernos han «secuestrado» a Ricardo para establecer antecedentes teóricos de sus teorías. Por ejemplo, el mismo Sraffa,

en su obra de 1960 *Producción de mercancías por medio de mercancías*, introduce ideas de Ricardo hasta el punto de crear la escuela neoricardiana, crítica de algunos postulados de la síntesis neoclásica. También, Barro en 1974 formuló el principio de equivalencia ricardiana, sugiriendo que los individuos descuentan el valor nominal capitalizado de su corriente de renta para permitir el pago futuro de los impuestos destinados a servir la deuda. Por ello, como de hecho afirmaba Ricardo, es preferible establecer impuestos que emitir deuda pública, incluso en período de guerra, dado que la carga de la deuda no se desplaza hacia delante, sino que existe en el mismo momento en que se crea.

Los últimos años de su vida Ricardo los dedicó a la actividad política, disfrutando de un escaño como radical independiente del Parlamento británico. También, asistió a las reuniones del famoso *Club de Economía Política*, fundado en Londres en 1821 y compuesto por economistas, hombres de negocios, altos funcionarios... que se reunían para discutir temas de interés propuestos por sus miembros. Es decir, Ricardo se dedicó, finalmente, a debatir sus propios *Principios*, que habían revolucionado la comprensión de la actividad monetaria, del intercambio y

de la tributación. Igual que Ricardo usó sus teorías como objeto de fructífero replanteamiento, el lector podrá acercarse a él con esa misma mentalidad, abierta al debate.

Estrella Trincado Aznar

LOS COSTES INVISIBLES DE LA ENFERMEDAD

M.ª Ángeles Durán Heras
Fundación BBVA, 2.ª edición,
diciembre 2002, 391 páginas.



El presente estudio es el resultado de diez años de investigación sobre las demandas sociales vinculadas al cuidado de la salud. Establece un análisis que integra, des-

de un punto de vista unitario, los aspectos económico, laboral y de la opinión pública sobre los costes monetarios y no monetarios de la enfermedad.

El contraste de la información manejada, obtenida principalmente a partir de encuestas sobre el impacto de la enfermedad y la discapacidad en la vida cotidiana del enfermo y de su entorno, con las fuentes más convencionales de análisis de los costes del sector sanitario, hace aparecer resultados tan sorprendentes que justifican por sí solos estudios como el presente. Los cambios demográficos y aquellos impuestos por el avance tecnológico configuran nuevas estructuras en nuestra pirámide social, que plantean un primer interrogante acerca de la magnitud de la denominada «demanda insolvente» dentro de diez o veinte años.

Por otro lado, la obra aborda, a través de la enfermedad, cuestiones no resueltas del contrato social, de las nuevas interacciones entre los agentes sociales. Ante la aparición de situaciones de desigualdad y dependencia por la reasignación de cargas, se impone, en primer lugar, un previo y cuidadoso análisis semántico. El uso mismo del término paciente en lugar de usuario o consumidor de determinados servicios a los que se asigna la corres-

pondiente contraprestación económica, es un ejemplo. Se destaca que los costes invisibles son sobre todo de tiempo. El tratamiento de la información procedente de la Contabilidad Nacional y de la Encuesta de Población Activa ofrece el sorprendente resultado de que sólo resultan remuneradas el 12 por 100 de las horas totales consumidas. La cuestión esencial subsiguiente es sobre quién recae la obligación de dispensar esos cuidados, y de dónde nace esta obligación. Finalmente, se busca dimensionar, desde una perspectiva más económica, el número de empleos que se generarían en la sustitución de lo que la autora llama «cuidadores frágiles», o el importe monetario de la hospitalización anual de un enfermo.

En el inicio de esta segunda edición, se señala la intención de ir más allá del simple planteamiento de una serie de propuestas en torno a los problemas presentados; su objetivo es reunir y sistematizar información a la que el lector no ha tenido acceso por encontrarse dispersa.

Se han manejado más de treinta fuentes estadísticas, de las cuales una docena son encuestas. Arranca de las fuentes sistemáticas habituales: cifras proporcionadas por el INE (Instituto Nacional de Estadística) y el Ministerio de Sanidad y Consumo. A partir de es-

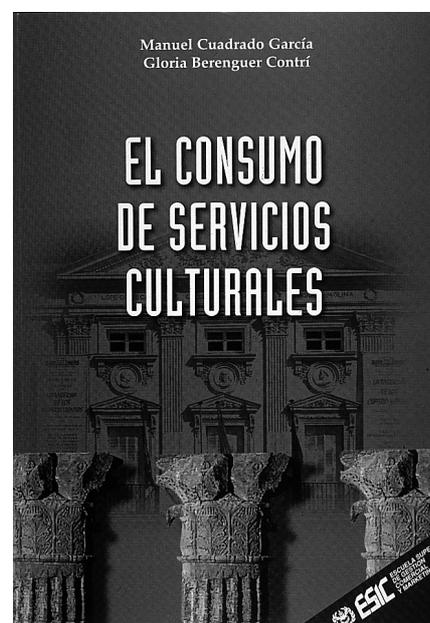
tudios monográficos, destinados a determinados segmentos poblacionales o de alcance sólo regional, que provienen de las encuestas elaboradas por instituciones como el CIS (Centro de Informaciones Sociológicas) o el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), se han completado los costes de los recursos implicados. Los resultados empíricos y los indicadores correspondientes darían respuesta en sí a los planteamientos de la obra, pero constituyen sólo una primera fase. El proyecto inicial de la *Fundación BBVA* abarcaba todas estas encuestas sobre temas específicos o limitadas a algunas Comunidades Autónomas hasta 1996. Esta nueva edición incorpora los datos empíricos aparecidos hasta finales de 2001 y constituye, además, una actualización de la anterior.

Su interés se centra en el análisis socioeconómico y político, a través de la evolución de los indicadores que introduce, y en la posibilidad de anticipar el conocimiento de los problemas y demandas sociales de un grupo cada vez mayor, constituido por los individuos que no disponen de la capacidad y autonomía precisas para el normal desenvolvimiento en la sociedad.

Redacción de ICE

EL CONSUMO DE SERVICIOS CULTURALES

Manuel Cuadrado García y Gloria Berenguer Contrí
Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing. Madrid
2002, 121 páginas.



En nuestra sociedad, es evidente que las actividades de ocio y tiempo libre están adquiriendo mayor relevancia y su importancia crece, continuamente, en todos los aspectos. Es en este ámbito en el que se enmarcan las actividades de naturaleza artística y cultural, que representan alrededor de un 10 por 100 del producto interior bruto de los países industrializados.

Conscientes del interés que despierta el consumo de actividades culturales, los autores se han propuesto

como objetivo para esta obra el analizarlas desde una perspectiva de gestión de marketing. Tal y como afirman al principio de sus conclusiones, y sin pretender ser exhaustivos, se han adentrado en los principales aspectos de consumo relativos al sector cultural. En el primer capítulo, tomando como punto de partida la definición de sector cultural, van delimitando las actividades que lo componen, distinguiendo entre los servicios y los bienes culturales, y definiendo las distintas organizaciones que pueden integrarlo, para enunciar, finalmente, sus principales rasgos definitorios y las modalidades de las organizaciones que ofertan este tipo de servicio, aportando, también, algunos datos relativos a la infraestructura existente en nuestro país, actualmente.

En el segundo capítulo, de los tres que componen este volumen, se estudia el comportamiento del consumidor de servicios culturales. En él se empieza delimitando su figura, interpretándolo primero como público asistente, para describir, después, su comportamiento de compra. Se revisan y clasifican, también, los diferentes estudios desarrollados sobre este comportamiento, con objeto de conocer toda la información del consumidor relevante para la gestión de las entidades oferentes de los servicios objeto de estudio. Así se pueden explicar las características demográ-

ficas, económicas y sociales de la audiencia y profundizar en las razones de consumo de las actividades culturales, basándose en una fragmentación o identificación de grupos de consumidores, para superar los problemas planteados por la heterogeneidad de los consumidores con los que se trabaja. El capítulo se termina con una descripción de las principales fuentes de información existentes en nuestro país, tanto públicas como privadas, que proporcionan información sobre el consumo cultural. Dichas fuentes se presentan por sectores y con una descripción individualizada, con una ficha en la que aparecen sus especificaciones más relevantes y su posible uso.

El último capítulo se dedica a analizar el estado de la demanda o del consumo de servicios culturales en nuestro país. En primer lugar, se describe la evolución histórica de dicho consumo, para presentar, después, el panorama actual y algunos parámetros de este consumo, por sectores de actividad, comenzando con las actividades escénicas, continuando con las de naturaleza teatral y musical, y concluyendo con el sector de la exhibición cinematográfica. Estos planteamientos analíticos van acompañados de gráficos y cuadros, con los datos más relevantes para el estudio de este panorama, que contribuyen a facilitar la comprensión de los argumentos planteados.

Para terminar, los autores destacan una serie de reflexiones, a modo de conclusiones, subrayando que: «... el consumo cultural, lejos de estereotipos que lo relegan a una situación anecdótica, manifiesta una tendencia positiva fruto de cambios que han propiciado la aparición de nuevos consumidores, así como el incremento en la asistencia de los ya existentes, pero también de una oferta cada vez más rica y adaptada a los deseos y necesidades de los consumidores».

Los autores de esta obra, Manuel Cuadrado y Gloria Berenguer, reúnen en esta colaboración su experiencia en la investigación de mercados y dirección de empresas con la actividad docente, ambos en el departamento de dirección de empresas Juan José Renau de la Universidad de Valencia; el primero como profesor titular y la segunda como catedrática. El profesor Cuadrado está adscrito al área de comercialización e investigación de mercados y en su trayectoria investigadora predomina el estudio del sector cultural desde la disciplina del marketing, al tiempo que la profesora Berenguer, doctora en psicología, ha desarrollado su labor universitaria en el campo de estudio del comportamiento del consumidor.

Redacción de ICE